

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No.GS-2022- 019355 . UPRES-GUPAS

San Juan de Pasto, 18 agosto de 2022

Mayor

CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA

Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4

Cali-Valle del Cauca

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. 66-7-20076/2022,

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO x **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	08/07/2022	Hasta	30/07/2022
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No.0135/AREAD-GRUCO 29.25 del 14/06/2022, el señor Mayor Carlos Andrés Camacho Vesga obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, nombró como supervisor del contrato del asunto al JEFE UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 1

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
01	GS-2022-074120-DENAR	28-07/2022	14 AL 30/06/2022

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Contrato No. 66-7-20076/2022
Objeto del Contrato / instrumento de	PRESTACION SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN RETINOLOGIA. PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPAEUTICOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD. EN LA CIUDAD DE PASTO. PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
agregación de la orden de compra	DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. SEGÚN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LO QUE NO SE ENCUENTRE EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y QUE SEA APROBADO POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN – BOGOTA D.C. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA.	
Contratista	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO LTDA	
Representante legal	JUAN PABLO UNIGARRO ORTIZ	
Valor inicial del contrato u orden de compra	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000,00) Incluido IVA	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A	
Valor total del contrato u orden de compra	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000,00) Incluido IVA	
Plazo de ejecución inicial	SEIS (6) MESES Y DIECISIETE (09) DIAS	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	22/06/2022	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2022	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A	
Adiciones	N/A	
Modificatorios	N/A	
Prórrogas	N/A	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicación oficial No.0135/AREAD-GRUCO.29.25 del 14/06/2022, el señor Mayor Carlos Andrés Camacho Vesga obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 4, da inicio al contrato No. 66-7-20076/22

Total del contrato: **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000,00) Incluido IVA**

Plazo de Ejecución: 31 de Diciembre de 2022.

• VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	SI	60699555

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	LA ENTIDAD PRESENTA FACTURACION PARA LA VIGENCIA
El Contratista deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	NO	Se verifica en la plataforma SECOP II, el cargue del documento equivalente (cuenta de cobro).

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades con la facturación por parte del contratista, al verificar la plataforma en el módulo 7 ejecución del contrato, se evidencia que no se encuentran cargadas las cuentas por parte de la entidad.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (40) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (144) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

3. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Regional de Aseguramiento en Salud No 4 pagará en moneda legal Colombiana al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de servicio (solicitud de examen), copia del informe del resultado del estudio de manera impresa o en medio magnético, autorización para la realización del examen, acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

NOTA: El oferente y posterior CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, debe cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, Decreto

Página 4 de 5
Código: 2BS-FR-0019
Fecha: 12-03-2021
Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020".

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)

Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, tramitará la cuenta acompañada del recibo a satisfacción técnico-económico, para que se realice la auditoría, la cual será expedida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelto junto con los soportes a central de cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO 2: TRAMITE DE GLOSAS

En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con los tiempos establecidos en el Artículo 57 de la Ley 1438 del 19 de enero de 2011.

PARÁGRAFO 3: CONCILIACIÓN DE GLOSAS.

Lo establecido en el ARTÍCULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011. Donde se encuentra estipulado que posterior a la notificación de la glosa el contratista tendrá quince (15) días hábiles para indicar aceptación o justificación de la no aceptación. Dentro de los diez (10) días siguientes a la recepción de la respuesta de glosa la auditoría de cuentas decidirá si levanta total o parcialmente las glosas o las deja como definitivas, en caso tal de reiterarse la glosa se procederá a citar para conciliación de estas al contratista en los siguientes quince (15) días hábiles a la recepción de la misma por el contratante, la cual se hará por escrito.

Si no se llegara a una conciliación efectiva en la Unidad Prestadora de Salud Nariño y la Regional de Aseguramiento en Salud N°4, la siguiente instancia es el Grupo de Auditoría Médica de la Dirección de Sanidad.

PLATAFORMA SECOP II

El contratista a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo pago.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO
BANCO: GNB SUDAMERIS
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 750000358

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$60.000.000	100%
Valor total de las entregas	\$2.957.164	08%
Valor total facturado	\$2.957.164	08%
Valor facturado pendiente de pago	\$2.957.164	08%
Valor pagado	\$ 0	0%
Valor pendiente de entrega	\$57.042.836	92%

Página 5 de 5

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Version: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOSINFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$2.957.164	15/08/2022	\$2.957.164	COU1232022	\$2.957.164	0	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

4. RECOMENDACIONES

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se han presentado situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista junto con su personal ha sido resolutivos en los requerimientos que se han hecho al contratista frente a la atención en servicios médicos.

5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Subintendente **CLAUDIA ELIZABETH ITURRI YASCUARAN**

Responsable Archivo Unidad Prestadora de Salud Nariño

Supervisor Contrato 66-7-20075/2022

Elaboro: SI. Claudia Elizabeth Iturri Y.

Correo electrónico: claudia.iturri3545@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3045924514.

Página 1 de 3	<div> <div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div> <div>  <div>POLICIA NACIONAL</div> </div> </div>
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 18 de agosto del 2022																	
Unidad:	Regional de Aseguramiento en Salud No. 4																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios	X	Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo		
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra																		
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios	X																	
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	66-7-20076-2022																	
Constancia de recibido No.	01																	
Contratista:	Clínica oftalmológica Unigarro S.A.S																	
NIT del contratista:	800067316-2																	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD DE II NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBULATORIOS EN LA ESPECIALIDAD DE RETINA Y VITREO, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DESDE EL ÁMBITO AMBULATORIO E INTERCONSULTA HOSPITALARIA, CUANDO EL PACIENTE REQUIERA CONCEPTO Y/O MANEJO POR LA ESPECIALIDAD; PARA USUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO Y TODOS AQUELLOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN - BOGOTÁ Y POR ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTEL																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	No aplica																	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	CONTRATO PRINCIPAL VIGENCIA 2022: VALOR: SESENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$ 60.000.000)																	
Plazo de ejecución:	01 de junio hasta del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica																	
Lugar de ejecución y/o	San Juan de Pasto																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

entrega							
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO <u>X</u> ___	A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente CLAUDIA ELIZABETH ITURRI Responsable Archivo Unidad Prestadora de Salud Nariño						
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/07/2022 Al: 30/07/2022						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2022	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	RASES No. 4	16	Consulta y exámenes diagnósticos de Retinología	\$ 2.957.164	\$ 2.957.164	\$ 0	\$ 2.957.164
Acta de recepción de bienes	No aplica por tratarse de un contrato de prestación de servicios de salud.						

N.	Nº DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA INICIAL	VR. A PAGAR
1	FE22811	8/07/2022	33.480	0	33.480
2	FE228113	8/07/2022	33.480	0	33.480
3	FE22870	9/07/2022	33.480	0	33.480
4	FE23370	18/07/2022	33.480	0	33.480
5	FE23452	18/07/2022	104.544	0	104.544
6	FE23537	19/07/2022	633.576	0	633.576
7	FE23550	21/07/2022	33.480	0	33.480
8	FE23661	21/07/2022	33.480	0	33.480
9	FE23733	25/07/2022	33.480	0	33.480
10	FE23738	25/07/2022	33.480	0	33.480
11	FE23785	25/07/2022	33.480	0	33.480
12	FE23879	26/07/2022	104.544	0	104.544
13	FE23881	26/07/2022	79.239	0	79.239
14	FE23882	26/07/2022	60.647	0	60.647
15	FE24032	28/07/2022	60.647	0	60.647
16	FE24035	28/07/2022	79.239	0	79.239
17	FE24131	29/07/2022	147.000	0	147.000
18	FE24135	29/07/2022	277.650	0	277.650
19	FE24195	30/07/2022	1.108.758	0	1.108.758
			2.957.164	0	2.957.164

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

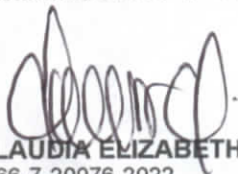
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: En la presente entrega se cumplió a cabalidad con el objeto contractual. Se evidenció compromiso durante el desarrollo de las funciones designadas y estas se cumplieron dentro del plazo establecido cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas por la Clínica Oftalmológica Unigarro NIT: 800067316-2

Registro QUIPU 535 - compromiso SIIF 67822

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (5) días del mes siguiente, en la ventanilla única de central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la Ley GENERAL de Archivo, LEY 594 DEL 14 DE JULIO /2000 Y DEMAS NORMAS QUE LAS SUSUTITUYAN O LAS MODIFIQUEN. En la facturación debe aparecer el número del contrato vigente al que se carga la cuenta cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias.	Si	Cuenta de cobro de los servicios prestados durante el 2022
2	Presentar el soporte de los pagos de parafiscales vigentes.	Si	Se recibe al mes correspondiente de pago

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Subintendente CLAUDIA ELIZABETH ITURRI
Supervisor contrato 66-7-20076-2022

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		 POLICÍA NACIONAL	
Radicado GECOP No. _____					
Grado _____ Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta _____ Cargo del funcionario _____					
No. SISCO: _____ No. CONTRATO: <u>066-7-20046-22</u> VALOR PAGO: <u>± 2.957.164</u> VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRANSMITAR: <u>0</u> No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: <u>COU 1232022</u>				TURNO No. <u>4467</u> (Consecutivo Anual -DIRAF) N/A No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): <u>035</u> FECHA DE RECIBIDO: <u>10-08-2022</u> NUMERO DE RADICADO SIIF: _____ CONTRATISTA: <u>Clinica Unigarro</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>800067316</u>	
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS					
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO SI _____ NO <u>X</u> 2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO SI _____ NO <u>X</u> 3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO SI _____ NO <u>X</u>					
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO) <u>N/A</u> CUENTA BANCARIA: _____					
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>67822</u>					
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) ✓					
6. FACTURA ORIGINAL ✓					
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: _____ ✓					
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: <u>N/A</u>					
8.1. NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): <u>N/A</u>					
9. APROPIACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRORROGA PUBLICADA EN SECOP N/A					
CONTRATO, ADICIONES, PRORROGAS Y/O MODIFICACIONES PUBLICADOS EN SECOP N/A					
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A					
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS, PUBLICADO EN SECOP N/A					
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP N/A					
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARAGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009. ✓					
OBSERVACIONES: _____					
A CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI <u>X</u> NO _____					
Firma: _____ FOTOCOPIA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA): _____ Cargo (O Y EQUIVALENTE): _____					



DIRECCIÓN DE SANIDAD - POLICIA NACIONAL

805022186

RADICACION DE CUENTAS AREA DE SANIDAD SECCIONAL VALLE SOPORTE RADICACIÓN DE CUENTAS

Página 1 de 2
10/08/2022 16:36:04

Programa CPMRSPRD
V.5000

Radicación

Número Estado Fecha Nit Descripción
4467 RADICADA 10/08/2022 800067316 CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO

Facturas Relacionadas

tipo	Factura	Fecha	Valor
DENAR	22811	08/07/2022	33,480.00
DENAR	22813	08/07/2022	33,480.00
DENAR	22870	09/07/2022	33,480.00
DENAR	23370	18/07/2022	33,480.00
DENAR	23452	18/07/2022	104,544.00
DENAR	23537	19/07/2022	633,576.00
DENAR	23550	21/07/2022	33,480.00
DENAR	23561	21/07/2022	33,480.00
DENAR	23733	25/07/2022	33,480.00
DENAR	23738	25/07/2022	33,480.00
AR	23785	25/07/2022	33,480.00
DENAR	23879	26/07/2022	104,544.00
DENAR	23881	26/07/2022	79,239.00
DENAR	23882	26/07/2022	60,647.00
DENAR	24032	28/07/2022	60,647.00
DENAR	24035	28/07/2022	79,239.00
DENAR	24131	29/07/2022	147,000.00
DENAR	24135	29/07/2022	277,650.00
DENAR	24195	30/07/2022	1,108,758.00

Presupuesto

Doc	Número	Vigencia	Valor
REG	535	2022	2,957,164.00

UPB
SLB

CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO LTDA

CUENTA DE COBRO

COU1232022

NIT:800067316-2

SECCION DE FACTURACION

PASTO , 04/ago./2022

Señores:

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 4 RETINA - 66-7-200076-22

NIT: 805022186-6

Atentamente remitimos a ustedes las facturas individuales por concepto de servicios de salud Prestados a sus afiliados, durante el periodo de : julio-2022

No	No Factura	Fecha	Documento	Nombre del Paciente	Vr Neto	Vr Copago	Vr Descuento	Vr Facturado
1	FE22811	08/07/2022	CC17013857	GOMEZ BASTIDAS ILDEBRANDO AUGU	33,480	0	0	33,480
2	FE22813	08/07/2022	CC6219344	MONTAÑO EDNISON	33,480	0	0	33,480
3	FE22870	09/07/2022	CC15250555	ARCINIEGAS ORTEGA JOSE FIDEL	33,480	0	0	33,480
4	FE23370	18/07/2022	CC27154940	GOMEZ DE MUÑOZ TERESA DE JESUS	33,480	0	0	33,480
5	FE23452	18/07/2022	CC27479353	ACOSTA DE LOPEZ NOHORA AYDEE	104,544	0	0	104,544
6	FE23537	19/07/2022	CC27293809	DELGADO DE HINESTROZA LEONOR C	633,576	0	0	633,576
7	FE23550	21/07/2022	CC5341645	CHAZATAR NATIB VICENTE	33,480	0	0	33,480
8	FE23561	21/07/2022	CC40367972	GIL ON SOLIS MARIA DELFINA	33,480	0	0	33,480
9	FE23733	25/07/2022	CC5667963	QUIROGA JIMENEZ HERIBERTO	33,480	0	0	33,480
10	FE23738	25/07/2022	CC27530898	MAINGUEZ DE CUASPUD ALBA NELLY	33,480	0	0	33,480
11	FE23765	25/07/2022	CC87026220	CASTILLO MUÑOZ CAMPO ELIAS	33,480	0	0	33,480
12	FE23879	26/07/2022	CC12992002	GUARANGUAY MORILLO MARTIN EMIL	104,544	0	0	104,544
13	FE23881	26/07/2022	CC12992002	GUARANGUAY MORILLO MARTIN EMIL	79,239	0	0	79,239
14	FE23882	26/07/2022	CC12992002	GUARANGUAY MORILLO MARTIN EMIL	60,647	0	0	60,647
15	FE24032	28/07/2022	CC27479353	ACOSTA DE LOPEZ NOHORA AYDEE	60,647	0	0	60,647
16	FE24035	28/07/2022	CC27479353	ACOSTA DE LOPEZ NOHORA AYDEE	79,239	0	0	79,239
17	FE24131	29/07/2022	CC27530898	MAINGUEZ DE CUASPUD ALBA NELLY	147,000	0	0	147,000
18	FE24135	29/07/2022	CC27530898	MAINGUEZ DE CUASPUD ALBA NELLY	277,650	0	0	277,650
19	FE24195	30/07/2022	CC27154940	GOMEZ DE MUÑOZ TERESA DE JESUS	1,108,754	0	0	1,108,754

TOTAL FACTURAS

19

VR FACTURADO

2,957,164

VR COPAGOS:

0

VR DESCUENTOS:

0

NETO A PAGAR:

2,957,164

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

CORDIALMENTE:

U CLINICA OFTALMOLOGICA
UNIGARRO LTDA

FACTURACIÓN

FUNCIONARIO RESPONSABLE
AREA FACTURACION

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE POLICIA MARINO
AREA DE SALUD
CENTRAL DE CUENTAS

FECHA: 01-09-2022

RECIBE: Sr. Angel Lopez

SOPORTE DE PRE-RADICADO DE RIPS EN LINEA

Numero de Pre-Radicado	1260857	Fecha Pre-Radicado	8/4/2022 2:39:26 PM
Nombre de la Entidad	CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO LIMITADA	Vlr Ini de Cargue	\$2,957,164
Cantidad de Facturas Registradas	19	Vlr Fin de Cargue	\$2,957,164.00
RASES/UPRES/HOCFN/DISAS	REGIONAL DE ASIGURAMIENTO EN SALUD REG14		

Acepto que los valores y datos registrados en los RIPS, son los mismos que se encuentran en las facturas, conforme a la normatividad vigente

Información básica de la planilla

Empresa: CLINICA OTALMOLOGICA UNIGARRO LTDA
Tipo Planilla: E
Cursal o Dependencia: PRINCIPAL
Número de Radicación: 60699555
Fecha de vencimiento: 02/08/2022
Fecha de Pago: 02/08/2022

NIT: 800067316
Periodo liquidación Pensiones: julio 2022
Periodo liquidación Salud: agosto 2022
Total a pagar: \$15,972,100
Total de empleados: 25
Número de Administradoras: 9

Detalles del pago

Razón social recaudo: Compensar OT
Descripción: Miplanilla.com Pago Protección Social
Banco: BANCO DAVIVIENDA
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Nit recaudo: 9998600669427
Medio de Pago: Pago Electronico por PSE
Número Autorización: 1583135171

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	25		\$0	\$1,482,000
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	5		\$0	\$1,434,200
230301	800224808	Porvenir	11		\$0	\$5,771,800
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones	6		\$0	\$2,403,900
CCF 35	891280008	Caja de Compensación Familiar de Barrio	25		\$0	\$2,432,700
EPS005	800251440	Santitas EPS	18		\$0	\$2,140,000
EP5017	830001564	Famisanar EPS Cafam - Colsubsidio	1		\$0	\$40,100
EP5037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0	\$88,900
ESSC18	901021565	LPS S Emssanar	4		\$0	\$178,500
						\$15,972,100

* Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.